

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	08/abr/2011

ACTA No. 4132.0.14.12.	FECHA:	29/jun/2012
	HORA INICIAL:	9:00 a.m
	HORA FINAL:	5:00 p.m
OBJETIVO: Aprobar el Plan de Acción de Gobierno en Línea.	LUGAR:	Departamento Administrativo de Planeación Piso 10 de la Torre Alcaldía. Edificio CAM.

ASISTENTES:

1. Roberto Reyes Sierra – Líder de Gobierno en Línea
2. Representantes de las dependencias – Listado de asistencia

INVITADO: No aplica.

AUSENTE: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar el Plan de Acción de Gobierno en Línea.

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión siendo las 9:00 horas de la mañana, la Doctora Liliam Barrera indica que el objetivo de la reunión es aprobar el Plan de Acción de Gobierno en Línea y Antitrámites, presenta al Doctor Roberto Reyes Sierra, quién ha sido delegado por el Señor Alcalde para ser el Líder. de Gobierno en Línea y el Dr. Oscar Armando Pardo será el Líder Antitrámites.

EL Doctor Roberto Reyes, asesor del despacho del alcalde hace su presentación e invita a los participantes que se presenten con el fin de conocer cuales dependencias se hicieron presentes.

Una vez culminadas la presentación de los asistentes el Dr. Reyes señala que brindará todo el apoyo al Comité, manifiesta que cualquier inquietud estará a disposición del Comité,

la Doctora Liliam, hace lectura al Plan de Acción, el cual fue construido inicialmente por un grupo de trabajo, conformado por Juan Carlos Brand Consultor de Medios, Aldemar Hernández Web Máster, Isabel Ortega de Comunicación Organización, John Jairo Marulanda

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	08/abr/2011

de Atención al Usuario-QAP, John Harold Arroyo y Liliam Barrera de Planeación, como equipo técnico de apoyo.

Esta información fue entregada a los responsables de cada tema en la entidad para su revisión y ajuste, el Asesor de despacho Doctor Roberto Reyes Sierra, el Asesor Informática Ing. Réinelo Rodríguez, Asesora de Participación ciudadana Alexandra Hernández, a la Dra. Isabel Navia y al Director de Planeación Dr. Oscar Armando Pardo, asimismo se presenta en la reunión para el conocimiento de todos los integrantes del Comité Gobierno en Línea y Antitrámites.

El Doctor Roberto Reyes Sierra, manifiesta que para este año se están realizando las acciones para la ventanilla en el primer piso la cual contará con 12 casillas de atención.

El comunicador Aldemár Hernández informa que esta estrategia será irradiada a los Centros de Atención, los CALIS, teniendo en cuenta que hay un mayor implementación del sistema de gestión documental ORFEO.

Una vez revisado el Plan de Acción de Gobierno en Línea y Antitrámites, se aprueba por los responsables y los delegados al Comité, el mismo será entregado al MINTIC en el día de hoy.

El Doctor Roberto Reyes Sierra pregunta sobre el avance del Decreto de Comité de Gobierno en Línea y Antitrámites.

La Doctora Liliam Barrera, explica que el proyecto del decreto está listo, se consulto al operador Alberto Merani, sobre el alcance del artículo 2 literal d, pero no hubo respuesta, se entregará la propuesta de Decreto a la Dirección Jurídica para la respectiva revisión y la sanción por el Señor Alcalde.

El Roberto Reyes Sierra, agradece la asistencia de los asistentes e informa que una vez estén formalizados los decretos convocará nuevamente al Comité para revisar las actividades que se encuentran pendientes, señala que el objetivo de la reunión se cumplió que es la validación del Plan de Acción.

La reunión se da por terminada a las 11:30 a.m.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

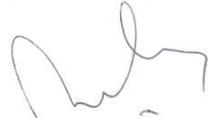
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE ACTA	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	08/abr/2011

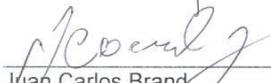
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Levantar el acta	Mario Vásquez	29/06/2012
Remitir el Plan de Acción al Mintic, enviado copia a los responsables.	Liliam Barrera M.	29/06/2012

AVANCE DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
No aplica		

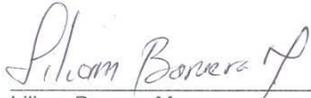
Firmas (responsables)


 Roberto Reyes Sierra
 Asesor Líder Gobierno en Línea


 Reinelio Rodríguez Lemus
 Asesor informática y Telemática


 Juan Carlos Brand
 Consultor de Medios


 Aldemar Hernández
 Web Master


 Liliam Barrera M.
 Coordinadora Equipo de Calidad

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por (1) folio.